Outlook

RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Desde Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Fecha Mié 24/12/2025 12:34 PM
Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
CC Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>

1 archivo adjunto (424 KB)
INCAPACIDAD_1014221922 (1).pdf;

Buenas noches

Cordial saludo, con respeto al correo que antecede la contratista el día 18 hace allegar nuevamente prorroga de suspensión de contrato, por nueva incapacidad. Se adjunta incapacidad.

NUMERO CONTRATO	CEDULA DEL CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	PERFIL DEL CONTRATISTA
6481-2025	1.014.221.922	REAL VEGA LEIDY MILENA	PROFESIONAL EN BACTERIOLOGIA ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de diciembre de 2025 12:16
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Judy Marcela López Guerrero
Coordinadora PIC
Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: 4860033 Ext. 8520

De: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de diciembre de 2025 18:35
Para: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Buenas noches

Cordial saludo, con respeto al correo que antecede la contratista el día 18 hace allegar nuevamente prorroga de suspensión de contrato, por nueva incapacidad. Se adjunta incapacidad.

Cordialmente,

Lady Viviana Rodríguez Galindo
Referente VSP
Vigilancia En Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3208367125

Importante: En cumplimiento de la **"Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información"**: Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el **Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016**, en donde se especifica: "La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud".

De: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de diciembre de 2025 16:56
Para: Lady Viviana Rodríguez Galindo <lidervigilanciasaludpublica@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Buena tarde:

Por favor emitir la respuesta

Gracias

Judy Marcela López Guerrero
Coordinadora PIC
Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: 4860033 Ext. 8520

De: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 10:22
Para: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Buen día

Se remite para su respuesta oportuna.

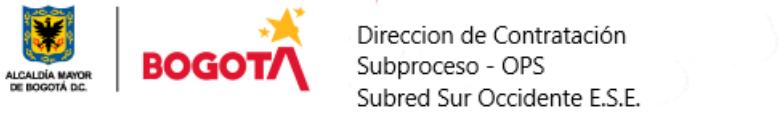
Cordialmente,

Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 9:58
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Señor supervisor, se informa desde la Dirección de Contratación - Subproceso OPS, que el contrato **6481-2025** se encuentra suspendido por motivo de incapacidad, desde 11 de diciembre 2025 al 18 de diciembre 2025; por lo que *es necesario se informe de manera oportuna la situación actual del contratista que ejecuta el objeto del mencionado contrato.*

Cordialmente,



De: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 10:02 a. m.
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RE: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

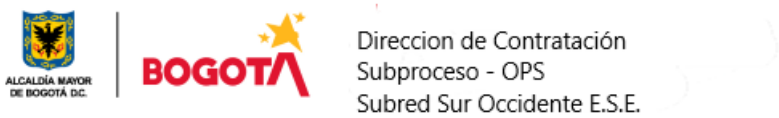
Cordial Saludo, estimada supervisora

Una vez revisada su solicitud de suspensión del contrato No. **6481-2025**, es necesario aclarar lo siguiente:

- la fecha en la que se notifica la suspensión (11 de diciembre 2025), es posterior a fecha en la que se proponía dar por suspendida la relación contractual (04 de diciembre 2025), debido a que la plataforma SECOP es una plataforma transaccional donde todas las actuaciones se realizan en línea y en tiempo real, su solicitud de suspensión se tramitaría hoy 11 de diciembre 2025.

- La suspensión sólo será efectiva en SECOP, cuando ambas partes aceptan y aprueban, por lo que debe recordar y garantizar que la contratista ingrese a SECOP al tramite respectivo.

Atentamente,



De: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 11:09 a. m.
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>
Cc: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Buen día,

Adjunto solicitud de suspensión de la colaboradora LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025, a pesar que la incapacidad inicio desde el día 4 de diciembre 2025, la contratista lo hizo a llegar anoche

NUMERO CONTRATO	CEDULA DEL CONTRATISTA	NOMBRE CONTRATISTA	PERFIL DEL CONTRATISTA
6481-2025	1.014.221.922	REAL VEGA LEIDY MILENA	PROFESIONAL EN BACTERIOLOGIA ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA

Cordialmente,

Mónica Viviana Bello Flórez
Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Gestión del Riesgo en Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3013397940

De: Judy Marcela Lopez Guerrero <pspic@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 10:02
Para: Mónica Viviana Bello Flórez <directorgestionriesgo@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: RV: ACTA SUSPENSION DE CONTRATO LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025

Buen día,

Adjunto solicitud de suspensión de la colaboradora LEIDY REAL VEGA OPS . 6481-2025, a pesar que la incapacidad inicio desde el día 4 de diciembre 2025, la contratista lo hizo a llegar anoche con solicitud desde hoy 9 de diciembre 2025

Cordialmente,

Judy Marcela López Guerrero
Coordinadora PIC
Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: 4860033 Ext. 8520

Lady Viviana Rodríguez Galindo
Referente VSP
Vigilancia En Salud Publica
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 3208367125

Importante: En cumplimiento de la **"Política de Seguridad, Privacidad y Confidencialidad de la Información"**: Por su naturaleza, marco normativo, importancia y especificidad de los datos que maneja el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, la información resultante tiene una alta sensibilidad, tal como lo indica el **Artículo 5 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 2.8.8.1.2.5 del Decreto 780 de 2016**, en donde se especifica: "La información relativa a la Identidad de las personas, obtenida durante el proceso de vigilancia en salud pública, es de carácter confidencial y será utilizada exclusivamente por parte de las autoridades sanitarias para fines de la vigilancia, o por las autoridades judiciales, siempre que medie solicitud previa del juez de conocimiento. Para el efecto, el Ministerio de la Protección Social reglamentará la obtención, uso, administración y seguridad de la información de salud".

Juan **Pablo Ortiz** Londoño
Especialista en psiquiatría y psicoterapia

Incapacidad

ID incapacidad **141**
Fecha expedición: **2025-12-16**

JUAN PABLO ORTIZ LONDOÑO | **Nit:** 7726306 **REPS:** 1100140807

Paciente: Leidy Real **CC:** 1014221922 **Edad:** 34 años 7 meses

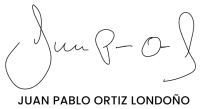
Bogota, d. c. (Bogotá D.C.)

Días de incapacidad: 22 **Fecha de inicio:** 2025-12-19 **Fecha fin:** 2026-01-09

Prórroga: No **Evento Catastrófico:** **Retroactiva:** Urgencias o internación del paciente

Origen: Común

Observación Alteración de la funcionalidad, asistencia frecuente a hospital día en la actualidad



JUAN PABLO ORTIZ LONDOÑO
CC 7726306
RM: 1741-08

Consultorio Juan Pablo Ortiz
Tel: +(57) 314- 455-7736
juanpablo306@gmail.com